

undefined

## Evento corporativo

|                                   |                                    |                                                  |                                 |
|-----------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Folio Evento:</b> 12148        | <b>Tipo de Evento:</b> Opcional    | <b>Fecha Creación:</b> 29/11/2022 09:56          | <b>Fecha Registro:</b>          |
| <b>T.V.:</b> 1A                   | <b>Emisora:</b> ABMD               | <b>Serie:</b> *                                  | <b>ISIN:</b> US0036541003       |
| <b>Mercado:</b> Mercado Capitales | <b>Tipo Derecho Mercado Local:</b> | <b>Tipo Derecho Mercado Origen:</b> TENDER OFFER | <b>Custodio:</b> CITIBANK, N.A. |

**Fecha Límite Cliente**

09/12/2022 09:00

**Fecha Límite Pago**

14/12/2022

Martes 29 de noviembre de 2022

Estimados participantes,

Por medio del presente les informamos que la emisora ABIOMED INC COM (ABMD - US0036541003) ofrece comprar cualquiera y todas las acciones ordinarias en circulación a un precio neto por acción, neto para el vendedor en efectivo, sin interés y menos las retenciones aplicables, más un derecho de valor contingente contractual no negociable por acción (cada, a CVR), que CVR representa el derecho a recibir pagos contingentes de hasta USD 35.00 por acción en efectivo bajo términos y condiciones.

La oferta se realiza de conformidad con el acuerdo y el plan de fusión, con fecha del 31 de octubre de 2022 (como puede ser modificado de vez en cuando, el acuerdo de fusión), por y entre Johnson Johnson, comprador y Abiomed. El acuerdo de fusión establece, entre otras cosas, que tan pronto como sea práctico después (pero en cualquier caso a más tardar el día hábil posterior) de la consumación de la oferta y sujeto al cumplimiento o la renuncia de las condiciones específicas, el comprador se fusionará con y en Abiomed (la fusión) de conformidad con la sección 251(h) de la ley de corporaciones generales de delaware (DGCL) sin un voto sobre la adopción del acuerdo de fusión por parte de los accionistas de Abiomed, continuando Abiomed como sociedad sobreviviente en la fusión y por lo tanto convertirse en una subsidiaria de propiedad entera de Johnson Johnson.

Las acciones se negocian en Nasdaq bajo el símbolo ABMD. El 14 de noviembre de 2022, el último día completo de negociación antes del comienzo de la oferta, el precio de venta de cierre por acción informado en Nasdaq fue de 374.10 USD. Se insta a los accionistas a obtener una cotización de mercado actual para las acciones a menos que la oferta sea extendida o se termine antes de acuerdo con el acuerdo de fusión (como se define a continuación), se espera que la aceptación y el pago de las acciones se realicen el 14 de diciembre de 2022 a menos que la oferta sea extendida de conformidad con los términos de la fusión.

La oferta está condicionada al cumplimiento de la condición mínima de que el acuerdo de fusión no haya sido terminado de conformidad con sus términos y al cumplimiento de las demás condiciones descritas en la sección 15 condiciones de la oferta. El comprador ha acordado en el acuerdo de fusión que, sujeto a sus derechos de re-escibir el acuerdo de fusión de conformidad con sus términos, si, a partir del plazo de vencimiento programado entonces, alguna de las condiciones de la oferta distintas de la condición mínima no se cumple o ha si no ha sido renuncia, el comprador puede (y, si Abiomed lo solicita, debe) extender la oferta en una o más ocasiones por un período adicional de hasta 10 días hábiles (o un período más largo según Abiomed puede aprobarlo) por extensión de permite el cumplimiento de todas las condiciones de la oferta. Además, si, a partir del plazo de vencimiento programado entonces, todas las condiciones de la oferta, excepto la condición mínima, se cumplen o han sido renunciadas, de forma que la condición mínima es la única condición de la oferta que no se cumple, el comprador puede (y, si lo solicita Abiomed,

Debe extender la oferta en una o más ocasiones por un período adicional de hasta 10 días hábiles (o un período más largo según Abiomed puede aprobarlo) por extensión para permitir que se cumpla la condición mínima (siempre que el comprador no esté obligado a ampliar la oferta en estas circunstancias en más de tres ocasiones, pero puede, a su sola discreción, elegir hacerlo). El comprador también debe extender la oferta según los requisitos legales aplicables y cualquier regla, regulación, interpretación o posición de la SEC o su personal o Nasdaq que sea aplicable a la oferta.

**Opción 1 :**

Opción 1  
 Recibir acciones y efectivo  
 ISIN a debitar: US0036541003  
 ISIN a acreditar: Pendiente de anuncio  
 Retención: 25%  
 Ratio en efectivo por título: 380 USD  
 Ratio en acciones por título: 1 (nueva) x 1 (anterior)

**Opción 2 : Default \***

Opción 2 (Default)  
 No tomar acción

**Notas:**

- Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: [derechossic@grupobmv.com.mx](mailto:derechossic@grupobmv.com.mx)  
 En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento
- Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:  
 Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval;
- Adicional a la carta de participación electrónica, será necesario que manden su carta física correctamente firmada por las personas que cuenten con poderes ante Indeval, a nuestras instalaciones de Indeval.
- En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.

**Archivos disponibles:**

PLANTILLA PARTICIPACION 2022.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671 y 9748.

**A T E N T A M E N T E**  
**EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS**  
**GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC**

[Imprimir Resultados](#)

[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge